

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

México, D.F., a 05 de Julio de 2012

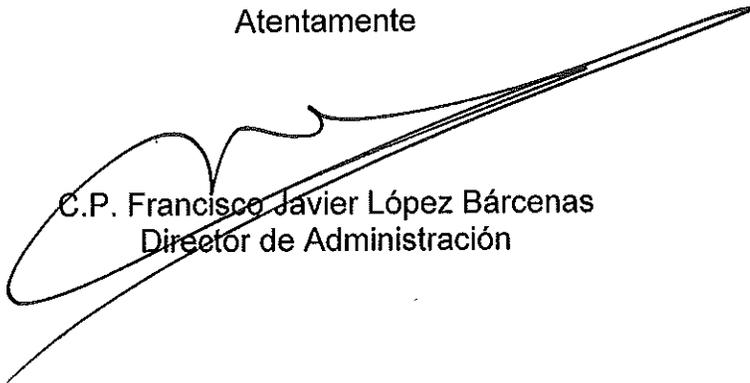
Lic. Moisés A. Rodríguez Curiel  
Director de Vinculación con Gobierno y Sociedad  
Secretaría de la Función Pública  
P R E S E N T E

DA/497/2012

En mi carácter de enlace del tema del Programa de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 y en cumplimiento a la Guía de Participación Ciudadana 2012, le informo que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, no llevará a cabo el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS), debido a que la Institución no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos para cualquier fin a personas físicas ni a personas morales no gubernamentales.

Por lo anterior se solicita no llevar a cabo dicho ejercicio.

Atentamente

  
C.P. Francisco Javier López Bárcenas  
Director de Administración

C.c.p.- Dr. David Kershenobich Stalnikowicz.- Director General del INCMNSZ  
Investigación

Tradición      Servicio  
Asistencia      Docencia

- Vasco de Quiroga 15,
- Delegación Tlalpan
- C. P. 14000 México, D. F.
- Tel. 54-87-09-00

20007700

FJLP/ajlg/jadg